

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación en la sede de la Delegación Provincial de Granada, sita en Complejo Adm. Almanjáy, C/ Joaquina Eguaras, 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. de Expte.: 2090/2011/S/GR/228.

Núm. de acta: I182011000086683.

Interesado: «Estructuras Frajuma, S.L.». CIF B18721134.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 27 de diciembre de 2011.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Granada.

Granada, 6 de febrero de 2012.- La Delegada, Marina Martín Jiménez.

*ANUNCIO de 6 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación en la sede de la Delegación Provincial de Granada, sita en Complejo Adm. Almanjáy, C/ Joaquina Eguaras, 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. de Expte.: 2758/2011/S/GR/285.

Núm. de acta: I182011000098811.

Interesado: «Rincón de la Arcilla, S.L.». CIF B18841114.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 29 de diciembre de 2011.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Granada.

Granada, 6 de febrero de 2012.- La Delegada, Marina Martín Jiménez.

*ANUNCIO de 6 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación en la sede de la Delegación Provincial de Granada, sita en Complejo Adm. Almanjáy, C/ Joaquina Eguaras, 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. de Expte.: 2436/2011/S/GR/262.

Núm. de acta: I182011000078300.

Interesado: «Casas de Maderas y Caballos, S.L.L.». CIF B18683649.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 13 de enero de 2012.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Granada.

Granada, 6 de febrero de 2012.- La Delegada, Marina Martín Jiménez.

*ANUNCIO de 6 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación en la sede de la Delegación Provincial de Granada, sita en Complejo Adm. Almanjáy, C/ Joaquina Eguaras, 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. de Expte.: 2434/2011/S/GR/260.

Núm. de acta: I182011000052836.

Interesado: «Antonio Sánchez Molina». NIF/NIE 23785803P.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 28 de diciembre de 2011.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Granada.

Granada, 6 de febrero de 2012.- La Delegada, Marina Martín Jiménez.

*ANUNCIO de 13 de febrero de 2012, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, sobre notificación de diversos actos de reintegro de incentivo percibido, por incumplimiento de las condiciones impuestas, al no mantener a los trabajadores incentivados durante cuatro años ni proceder a su sustitución en tiempo y forma.*

La Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, se encuentra tramitando distintos expedientes de Reintegro de Incentivos percibidos, por incumplimiento de las condiciones, al no mantener a los trabajadores incentivados durante cuatro años ni proceder a su sustitución en tiempo y forma, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, que establece que procederá el reintegro de las cantidades percibidas y la exigencia del interés de demora desde el momento del pago de la subvención hasta la fecha en que se acuerde la procedencia del reintegro, en los casos previstos en el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que